

X X X

Las corporaciones entidades y personas que fueron invitadas por la Comisión organizadora para tomar parte en la Asamblea de Córdoba convocada en mayo, y que, al aplazarse esta, no habian comunicado su aceptación, deberán dirigirse a dicha Comisión (Diputación Provincial de Sevilla) hasta el 31 del presente mes de Octubre, - si fuere su propósito asistir, - para proveerles de los correspondientes documentos indispensables que acrediten ante la Asamblea, próxima a celebrarse, su condición de miembros de la misma.

X X X

En breve se celebrará en Madrid una reunión de los parlamentarios de todas las ideologías que representan en las Cortes a la Región Andaluza, para tratar de la autonomía administrativa andaluza, de la asistencia a los actos que se celebrarán en Córdoba, y de la cooperación subsiguiente en la Cámara hasta la aprobación del Estatuto

---